

NOTA DE PRENSA

“Música libre y legal” una nueva forma de gestionar la cultura en Internet

- **La iniciativa promovida por la Asociación de Usuarios de Internet y Jamendo permite el libre acceso a la música y ofrece alternativas para la explotación comercial**
- **Jamendo es la mayor plataforma de descarga gratis y legal de música bajo licencias Creative Commons, con un catálogo de más de 200.000 canciones**

Madrid 8 Julio. En opinión de Pérez Subías presidente de AUI “Estamos convencidos de que hay modelos sostenibles que hacen compatible el acceso libre y gratuito a la música para los usuarios con la generación de ingresos para los autores. Internet, tal y como sucedió en el pasado con la radio, es un gran medio de difusión que abre nuevas oportunidades para aquellos que ven oyentes y ciudadanos donde otros se empeñan, sin éxito, en buscar piratas o delincuentes”

“Internet es ya en este momento el canal de referencia para el acceso y distribución de los contenidos musicales. Un nuevo medio en el que van surgiendo nuevas propuestas, como la que ahora presentamos, que entienden que el acceso libre y gratuito de los usuarios es compatible con la explotación comercial de la obra para usos profesionales” afirma Alan Waysbort, Marketing Executive de Jamendo

Una propuesta que combina sostenibilidad con libertad

La iniciativa, a la que se accede desde <http://aui.es/musica> o desde <http://jamendo.es> ofrece más de 21.000 álbumes, cuenta ya con más de dos millones de usuarios en todo el mundo y da herramientas y lo más importante seguridad jurídica para la explotación de estas obras en miles de proyectos y locales en todo el Mundo.

Para los artistas se ofrece una herramienta sencilla y eficaz para publicar, compartir, y promover sus creaciones, a la vez que representa una oportunidad de generar ingresos.

Para los usuarios, es un lugar donde descubrir miles de artistas independientes y ayudarles a dar a conocer su música a la cual tienen acceso libre y gratuito tanto para escuchar como para descargar su música preferida.

Por otro lado los que quieren hacer o explotar profesionalmente las obras, les permite obtener licencias comerciales para usar la música en cualquier tipo de proyecto comercial (sonorización de anuncios, páginas web, videojuegos, o música de fondo para bares, restaurantes, hoteles, etc.) en unas condiciones ventajosas tanto para el artista como para el promotor del negocio.

Más información:

<http://aui.es/musica>

Gabinete de Prensa
gabinetedeprensa @ aui.es